

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE TESORERIAS
DIRECTIVA NACIONAL



CARTA ABIERTA A LA SEÑORA TESORERA GENERAL DE LA REPUBLICA

Señora Tesorera General, Chile y el mundo viven la peor pandemia que recuerde la historia reciente, y para mayor preocupación, la Organización Mundial de la Salud ha advertido que el coronavirus está entrando en “una nueva y peligrosa fase”. La misma OMS señala que los últimos días se ha alcanzado una cifra récord de 150.000 contagios diarios en el planeta. La mitad de estos casos se reportan en América Latina, y Chile ocupa el quinto lugar de los países con más casos de contagios diarios, y la región metropolitana concentra más del 80% de fallecidos arrojando un número superior a los 3.500.

En regiones la situación no es mejor lo que ha obligado a la autoridad sanitaria a adoptar las medidas de cuarentena total como son Valparaíso, Calama San Antonio, Viña del Mar, Melipilla, Rancagua, Curicó que son lugares donde existe oficina de Tesorerías.

Desde todos los sectores se hacen llamados a mantenerse en las casas, redoblar el autocuidado y restringir la movilidad al máximo.

Muchos de estos llamados son desoídos no porque la gente sea irresponsable por naturaleza, sino porque existe la necesidad extrema de llevar el sustento a sus hogares, y por lo tanto aquellos que no pueden o no se les permite quedarse en sus casas, se ven obligados a transitar por las calles contagiadas. Desde el Gobierno se adoptan medidas contradictorias que no ayudan mucho a reducir la movilidad y por tanto a reducir el riesgo de contagios.

En nuestro Servicio habíamos logrado consensuar, entre ustedes y nosotros, un criterio que ponía en el centro la salud y la vida de nuestros funcionarios: la no presencia en las oficinas ubicadas en zonas declaradas en cuarentena sanitaria; reforzando el trabajo remoto; difundiendo y mejorando mucho más la asistencia de las actividades virtuales para que el público pudiera realizar sus diligencias; estableciendo los turnos rotativos en aquellos lugares sin cuarentena y con el personal “mínimo de lo mínimo”; entregando los insumos de protección necesarios para que aquellos que estaban obligados a asistir lo hicieran en forma segura. Esto ha significado un gran esfuerzo tecnológico y humano para seguir desarrollando nuestras labores desde la seguridad del hogar.

Existe el reconocimiento del esfuerzo desplegado por los funcionarios para mantener las labores mas esenciales, lo que ha significado cumplir con holgura las decenas de funciones que nos corresponden.

Gracias a la colaboración Servicio-AET podemos asegurar que se ha logrado proteger la salud y la vida de la inmensa mayoría de nuestros (as) funcionarios, y eso tiene un valor incalculable que hemos destacado en todo momento.

Pero estos acuerdos y sentido de colaboración para mantener en funcionamiento el Servicio, con el sello puesto en la salud e integridad de nuestros funcionarios ha sufrido un revés que no podemos entender ni dejar pasar. La decisión adoptada por usted, de abrir las Tesorerías que están en comunas declaradas en cuarentena produce un retroceso que no esperábamos y pone en riesgo la salud de nuestros representados.

El pretexto para este cambio de criterio de parte del Servicio, son supuestos reclamos de contribuyentes, para nosotros obedecen solamente a lo ya señalado, que son las contradictorias medidas de parte del Gobierno que ahora se convierten en presiones para apurar la vuelta a la mentada normalidad en los Servicios Públicos.

Como se lo manifestáramos al señor Jefe de Gabinete, no podemos aceptar este cambio unilateral cuando la información que se recoge diariamente por parte de las autoridades sanitarias indica un aumento diario de contagiados y de fallecidos que ya se contabilizan por miles.

Solicitamos revisar la decisión adoptada por usted entendiendo las atribuciones que le competen, pero esta situación no tiene nada que ver con facultades más o facultades menos, tiene que ver con la protección de la vida de nuestros funcionarios y con la mantención de un trabajo colaborativo que garantice la protección de y cada uno (a) de nuestros (as) funcionarios y funcionarias.

Saluda a usted esperando su contestación

DIRECTIVA NACIONAL
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE TESORERIAS